

Presidenta de la CMF en el ChileDay en Londres:

“Debemos generar mejores incentivos, mercados más profundos y un sistema financiero capaz de servir a más personas a un menor costo”

Catherine Tornel destacó la importancia del mandato de desarrollo de mercado, su implementación a nivel institucional y los desafíos que está abordando la CMF para apuntalar la eficiencia, accesibilidad y profundidad del sistema financiero.

16 de septiembre 2026.- Este miércoles la Presidenta de la CMF, Catherine Tornel, participó en el ChileDay que se lleva a cabo en Londres, organizado por InBest y el Ministerio de Hacienda. Durante la jornada, formó parte del panel "Chile's Capital Market: Unlocking Its Full Potential", junto al Coordinador de Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda, Eugenio Symon.

En su intervención, Catherine Tornel destacó el mandato de desarrollo de mercado de la CMF, planteando que este “ha adquirido una importancia cada vez mayor dentro de la institución”. Recordó que este mandato legal fue establecido en 2017 al momento de crearse la CMF, pero que recientemente se ha hecho operativo. “Estamos definiendo qué entendemos por desarrollo de mercado, adaptando nuestra estructura organizacional, incorporándolo a nuestra agenda regulatoria y, cada vez más, a la forma en que la Comisión evalúa sus propias decisiones”, señaló Tornel.

En esta línea, planteó que en 2024 se adoptó la Política de Desarrollo de Mercado, que estableció los principios y dimensiones a través de los cuales la CMF abordaría este mandato. Luego, en enero de 2025, se creó la Dirección de Desarrollo de Mercado dentro de la Comisión, y en febrero de 2026 se publicó el marco de Balance de Mandato, que aborda explícitamente cómo interactúa el mandato prudencial, de conducta de mercado y de desarrollo de mercado.

Finalmente, en agosto de 2026, se publicó el documento sobre Modernización del Mercado Financiero, que identifica áreas concretas en las que cambios regulatorios y de mercado podrían contribuir a una mayor profundidad, eficiencia y dinamismo.

“Actualmente en la CMF estamos desarrollando un conjunto de indicadores que nos permitirán saber cómo está evolucionando el mercado en las dimensiones de eficiencia, accesibilidad y profundidad del sistema financiero y tener una visión más sistemática del desarrollo del mercado financiero en Chile”, planteó.

Como desafío para la Comisión, la Presidenta de la CMF apuntó a aspectos como el tiempo requerido para los procesos de autorización y registro, la evaluación de la carga regulatoria, si las normas permiten el desarrollo de la innovación, si las evaluaciones de impacto regulatorio incorporan adecuadamente consideraciones de desarrollo de mercado y, la posibilidad de poder evaluar el impacto de la normativa una vez implementada.

Reforma MK4

Consultada sobre el proyecto de ley de reforma al mercado de capitales, la Presidenta Tornel destacó los cambios propuestos a la Ley de Fraudes, señalando que “es necesario establecer correctamente los incentivos y asignar adecuadamente las responsabilidades, manteniendo al mismo tiempo una sólida protección al consumidor”.

También indicó, respecto a la creación del Fondo Nacional para la Vivienda y del mecanismo de ahorro voluntario para la vivienda, que con un diseño adecuado “podrían contribuir tanto a la inclusión financiera como al desarrollo del mercado de capitales”.

Finalmente, sobre la creación de la figura del gestor de inversiones para la industria de fondos, planteó que esta medida puede promover la especialización y las economías de escala, haciendo más competitiva la industria de fondos y profundizar el mercado de capitales.

“Son tres medidas muy diferentes, pero comparten el mismo objetivo subyacente: generan mejores incentivos, mercados más profundos y un sistema financiero capaz de servir a más personas a un menor costo”, señaló.

Área de Comunicaciones | Contacto: prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)